

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DOCTOR MORA, GUANAJUATO 2024-2027
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 05/2025

En la ciudad de Doctor Mora, Guanajuato, siendo las **18:27** dieciocho horas con veintisiete minutos del día **14 catorce de Julio de 2025 dos mil veinticinco**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8, 21 fracción III, 23, 100, 106 y 107 y demás relativos y aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como lo señalado por los artículos 3, 7, 82, 87, 88, 89, 92, 93, 96 y 97 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento con la finalidad de llevar a cabo una sesión de carácter **extraordinaria y pública**, en el salón de Cabildo ubicado en Palacio Municipal sin número, dentro del edificio de la Presidencia Municipal. -----

Procediéndose a desahogar el **primer punto** del orden del día de la convocatoria, realizándose el pase de lista: -----

TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, Presidente Municipal. - **Presente.** -----
Lic. Fabiola Zuñiga Jiménez, Síndica Municipal. - **Presente.** -----
C. Julio César Avilés Torres, Regidor. - **Presente.** -----
Lic. María Flor Campos Orduña, Regidora. - **Presente.** -----
C. J. Guadalupe Bazaldúa Arvizu, Regidor. - **Presente.** -----
C. Fernanda Juárez Martínez, Regidora. - **Presente.** -----
C. Aarón Cabrera Velázquez, Regidor. - **Presente.** -----
C. Clementina Jiménez Álvarez, Regidora. - **Presente.** -----
Lic. José Antonio Zarazúa Zarazúa. - Regidor. - **Presente.** - -----
Profa. Sandra Irene Montes Lugo, Regidora. - **Presente.** -----

Para agotar el **segundo punto** del orden del día, en uso de la voz el Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes la totalidad de los diez integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se cuenta con Quórum Legal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato, por lo tanto, se declara válida la presente sesión y los acuerdos que se tomen en ella. -----

A continuación, se procede a desahogar el **tercer punto** del orden del día, por lo que el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, en atención a lo previsto por el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., da lectura al siguiente orden del día: -----

1. Pase de Lista. -----

- 
2. Verificación del Quórum Legal. -----
 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
 4. Análisis y en su caso aprobación de Modificación de Partidas Presupuestales de algunas Direcciones de la Administración Municipal, a reflejarse en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025. -----



En estos momentos el Primer Munícipe solicita a los presentes, manifiesten su conformidad levantando la mano quienes estén por la aprobación del orden del día con los puntos marcados para ser tratados en la presente sesión, siendo **aprobado por unanimidad de los integrantes del H. Ayuntamiento presentes con 10 diez votos.** -----



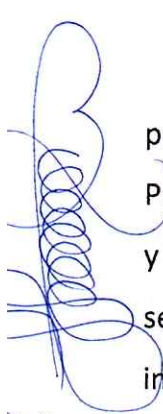
A continuación, se prosigue con el desahogo del punto número **4 cuatro** del orden del día, **Análisis y en su caso aprobación de Modificación de Partidas Presupuestales de algunas Direcciones de la Administración Municipal, a reflejarse en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.** En uso de la voz, la Tesorera Municipal, C.P. Zuleyma Velázquez Ruíz, presenta la modificación de partidas, iniciando con la solicitud por parte del Despacho del Alcalde, donde requieren recurso para la adquisición de asfalto en frío para la aplicación de bacheo en el municipio de Doctor Mora, los cuales se aplicarán por parte de Oficialía Mayor, tomándose el recurso de lo que se tenía destinado para la partida Gasto de Orden y Cultural “Feria Regional 2025”, recurso que no se utilizó por cuestiones del clima, realizando esta modificación de partidas, para atender la necesidad de la Ciudadanía. -----



Agrega el Alcalde, TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, que previo a la sesión, les expuso la necesidad que es más que evidente, sin embargo, la cantidad está presupuestada en cuatrocientos mil pesos, diferenciando una parte porque se pretende mandar un vehículo de Oficialía, para evitar el gasto del flete de Querétaro a Doctor Mora, y de ser viable se realizará así, de lo contrario, faltaría contemplar el gasto del flete. -----



Al respecto, el regidor, C. Aarón Cabrera Velázquez, pregunta al Alcalde cuántas toneladas son, respondiendo el Primer Edil que son 1,290 sacos de 25 kg cada uno. -----



Prosigue la Tesorera Municipal, C.P. Zuleyma Velázquez Ruíz, mencionando que también se presentaron solicitudes de modificación de partidas de dos áreas más, la primera es Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quienes requieren incremento para la partida de otros impuestos y derechos, y así poder pagar las verificaciones que necesita su equipo de transporte; la segunda área es Relaciones Públicas, quienes solicitan la modificación de partidas con un incremento para productos de alimentos para el personal en las dependencias y entidades. –



Finalmente, concluye la compareciente señalando que las presentes modificaciones quedarán conforme a la siguiente tabla: -----

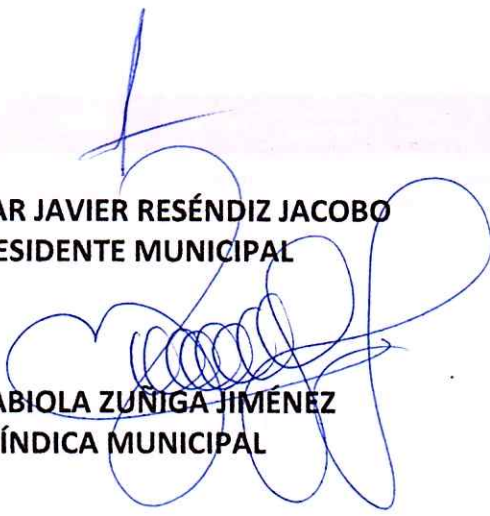


MODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DE ALGUNAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL									
DIRECCION MUNICIPAL	F.F.	CENTRO GESTOR	AREA FUNCIONAL	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AUMENTO (AMPLIACIONES)	DISMINUCION (REDUCCIONES)	TOTAL MODIFICACION
	28 DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL				OFICIO NO. DGSPyTM/616/2025				
28 DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	1525811100	31111-28	1.7.1	3921	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS.	\$ -	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00
28 DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	1525811100	31111-28	1.7.1	2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA.	\$ 70,000.00		\$ 15,000.00	\$ 55,000.00
LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE LAS PARTIDAS ES CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LA OPERATIVIDAD PROPIA DEL AREA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR VERIFICACIONES VEHICULARES.									
	03 DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS				OFICIO NO. RP/138/2025				
03 DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	1525811100	31111-03	1.3.1	2212	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	\$ 5,200.00	\$ 5,000.00		\$ 10,200.00
03 DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	1525811100	31111-03	1.3.1	3751	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	\$ 10,000.00		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE LAS PARTIDAS ES CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LA OPERATIVIDAD PROPIA DEL AREA.									
	14 OFICIALIA MAYOR				OFICIO NO. OMI/254/07/2025				
14 OFICIALIA MAYOR	1125100000	31111-14	2.2.6	2411	MATERIALES DE CONSTRUCCION MINERALES NO METALICOS.	\$ -	\$ 400,000.00		\$ 400,000.00
14 OFICIALIA MAYOR	1125100000	31111-14	2.2.6	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL "FERIA REGIONAL 2025".	\$ 400,000.00		\$ 400,000.00	\$ -
LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE LAS PARTIDAS ES CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LA OPERATIVIDAD DEL AREA Y LA ADQUISICION DE ASFALTO EN FRIO PARA LA APLICACIÓN DE BACHEO EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.									

Concluido el estudio del presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal, TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de Modificación de Partidas Presupuestales de las áreas de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Relaciones Públicas y Oficialía Mayor, a reflejarse en próxima Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, conforme a la tabla expuesta en supralíneas, modificaciones que son aprobadas por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos. -----

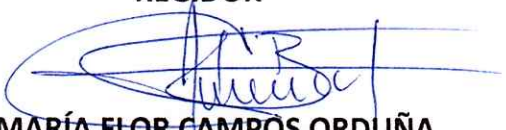
En uso de la voz el Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que se han agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día de la Sesión Extraordinaria número 05/2025 de la gestión del cuerpo edilicio 2024-2027, por lo que el Presidente Municipal da por terminada la presente sesión, siendo las 18:37 dieciocho horas con treinta y siete minutos del mismo día y en el mismo lugar en que dio inicio, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

----- DOY FE -----
----- Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

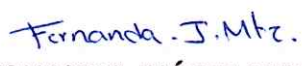

TSU. EDGAR JAVIER RESÉNDIZ JACOBO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FABIOLA ZUNIGA JIMÉNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. JULIO CÉSAR AVILES TORRES
REGIDOR


C. MARÍA FLOR CAMPOS ORDUÑA
REGIDORA


C. J. GUADALUPE BAZALDÚA ARVIZU
REGIDOR

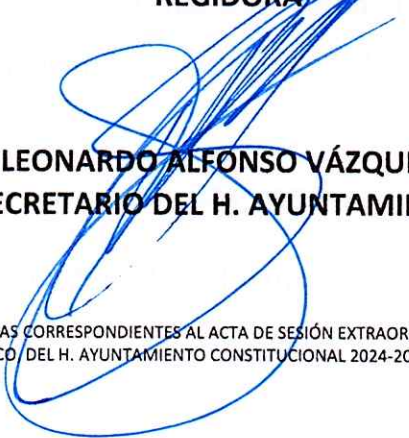

C. FERNANDA JUÁREZ MARTÍNEZ
REGIDORA


C. AARÓN CABRERA VELÁZQUEZ
REGIDOR


C. CLEMENTINA JIMÉNEZ ÁLVAREZ
REGIDORA


LIC. JOSÉ ANTONIO ZARAZÚA ZARAZÚA
REGIDOR


PROFA. SANDRA IRENE MONTES LUGO
REGIDORA


LIC. LEONARDO ALFONSO VÁZQUEZ RÍOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO